

Hoy, en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

El GPP saca adelante sus iniciativas para impulsar el Plan de Acción de autismo y facilitar el envejecimiento activo de las personas con discapacidad

- La diputada del GPP **Violante Tomás** reclama al Gobierno implementar “lo antes posible y de manera real y efectiva” el Plan de Acción de autismo
- El objetivo es “proteger el derecho de las personas con este trastorno a la vida independiente, la autonomía, la igualdad y la accesibilidad; fomentar apoyo a estos trabajadores y a sus empleadores; promover la investigación sobre autismo y mejorar el grado de conocimiento de la sociedad al respecto”
- Recuerda que el Gobierno del PP aprobó en 2015 la Estrategia Española en Trastorno del Espectro de Autismo, sin embargo la moción de censura de Sánchez impidió que el Plan de Acción a desarrollar se pudiera aprobar
- El actual Plan, aprobado en 2023 por el Consejo Nacional de la Discapacidad, lleva aparejados en su memoria económica cerca de 40 millones de euros, pero ni está desarrollado ni tampoco implantado por la prórroga de los Presupuestos del Estado para 2024
- La diputada del GPP **Lourdes Ramírez** exige al Gobierno “más recursos para una atención sociosanitaria especializada para las personas con discapacidad, nuevos modelos residenciales, el fomento de la figura del asistente personal y la correcta ejecución del crédito destinado a esta materia en los Presupuestos del Estado”
- Ante el aumento progresivo de la esperanza de vida de este colectivo, alerta de que no se están atendiendo adecuadamente sus necesidades específicas
- Resalta que, a partir de los 35 años, ya comienzan a necesitar “mayores apoyos” en términos de movilidad, comunicación y atención sociosanitaria
- De igual modo, vuelve a defender la necesidad de un reconocimiento automático del grado de discapacidad según el nivel de dependencia, una propuesta que continúa bloqueada por otros grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno